



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL. – Chaparral Tol., 14 de agosto de 2023.- En la fecha pasa a despacho del señor Juez el anterior memorial.

JUAN JOSE PINZON VALENCIA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, quince de agosto de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2022-00082-00
PROCESO: EJECUTIVOS DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: MARIA DEL PILAR URIBE MENDOZA CC 51.952.090 pilarykarlos2014@gmail.com
DEMANDADO: JOSE MARIA RINCON GONZALEZ CC 5.881.016 peperainbow@hotmail.com

Visto el anterior memorial, se admite la SUSTITUCION DE PODER que hace el doctor HECTOR MORALES GONZALEZ a la abogada DIANA DEL PILAR ORTIZ URUEÑA, con las mismas facultades del poder inicialmente conferido.

NOTIFIQUESE

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.